

NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA YANKU & ASOCIADOS S.A.

El Pangui, 04 de marzo de 2013



Sr.
Milton Iván Lapo Alama
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Comunico a usted, que la junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA YANKU & ASOCIADOS S.A.**, en sesión Ordinaria Realizada el día 05 de marzo de 2013, fue designado **GERENTE GENERAL** de la sociedad por un período de dos años contados desde la fecha de elección.

Sus deberes y atribuciones son las establecidas en los estatutos sociales de la compañía, el contrato constituido de la sociedad se otorga ante el Sr. Notario Primero del Cantón Zumbi Provincia de Zamora Chinchipe el 08 de febrero e inscrita en el registro mercantil del Cantón el Pangui el 06 de marzo de 2013 bajo la partida N°- 10, repertoria N° - 10, tomo 03 en el registro de constitución de compañías y sociedades, del registro mercantil del Cantón el Pangui.

Atentamente:


JAIME OSWALDO ANDRADE VÁZQUEZ
PRESIDENTE
C.I. 140005519-8

ACT 05

RAZON.- , Acepto el cargo de Gerente General de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA YANKU & ASOCIADOS S.A.**, y me comprometo a cumplir mis funciones con sujeción a los Estatutos de la sociedad y la Ley.


Milton Iván Lapo Alama
GERENTE GENERAL
C.I. 190026404-3

SEÑOR NOTARIO:

Doctor Reinaldo Paz Sisatima.- A B O G A D O.- En libre ejercicio profesional con Matrícula UJ-2002-8 del Foro de Abogados de la Corte Nacional de Justicia (F.A.C.N.J.), Pido a Usted Señor Notario, sirvase protocolizar presente nombramiento de Gerente General, OTORGADO, por la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Yanku & Asociados S.A.; A FAVOR, del señor: Milton Iván Lago Álama.- Cuyo documento adjunto a la presente.-



Atentamente.-


Doctor Reinaldo Paz Sisatima
ABOGADO
MAT. NRO. UJ-2002-8 F.A.C.N.J.

CODIGO NUMÉRICO SECUENCIAL

2013	19	07	01	P000199
FACTURA NÚMERO:				
002	001	000010780		



RAZON DE PROTOCOLIZACIÓN: A PETICIÓN DEL DOCTOR REINALDO PAZ SISALIMA- A B O G A D O.- EN LIBRE EJERCICIO PROFESIONAL CON MATRICULA NÚMERO 11-2002-8 DEL FORO DE ABOGADOS DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA; Y CONFORME A LA FACULTAD QUE ME OTORGA EL ARTÍCULO DIECIOCHO, NUMERAL DOS, DE LA LEY NOTARIAL, PROTOCOLIZO EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL; OTORGADO, POR LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA YANKU & ASOCIADOS S.A.; A FAVOR, DEL SEÑOR MILTON IVAN LAPO ALAMA.- QUE ANTECEDE EN EL NÚMERO DE UNA FOJA UTIL, PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES, SE ADJUNTA LA RESPECTIVA PETICIÓN.- ZUMBI, A LOS SIETE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.- EL NOTARIO.- CONFIERO DOS COPIAS.-

Dr. Wilson V. Novillo A
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN
CENTINELA DEL CONDOR

W. V. N. A.



CONCUERDA CON SU ORIGINAL, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE LA SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE ZUMBI, EL MISMO DIA DE SU PROTOCOLIZACIÓN.-

Dr. Wilson V. Novillo A
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN
CENTINELA DEL CONDOR

W. V. N. A.



**GOBIERO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE EL PANGUI
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
EL PANGUI - ZAMORA CHINCHIPE - ECUADOR**

El Pangui, a veinte y siete de marzo de dos mil trece. - En esta fecha queda inscrita la copia del nombramiento de GERENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA YANKU & ASOCIADOS S. A. que antecede bajo la Partida No. 07, Repertorio No. 10, Tomo No. 03, en el Registro de Nombramientos, del Registro Mercantil del cantón El Pangui. -

Dr. Geovanny Caamaño
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD [e]
DEL CANTON EL PANGUI